



# JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

Número 398/12

## JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

### EDICTO

Notificación del Servicio Territorial de Medio Ambiente de Ávila por la que se comunica la tramitación del Expediente de Amojonamiento de la "Cañada Real Soriana Occidental", a su paso por los términos municipales de Ávila en su anejo Bernuy-Saliner, Ávila en su anejo Urraca-Miguel, Ojos Albos y Santa María del Cubillo en su anejo Aldeavieja, pertenecientes a la provincia de Ávila.

Resultando desconocida la dirección o habiendo resultado infructuosa la notificación intentada respecto de los interesados abajo indicados, se procede, de conformidad con lo dispuesto en el art.59.5 de la Ley 30/1992 de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a notificar a los siguientes interesados:

#### T.M. de Ávila en su anejo Bernuy-Saliner:

POLÍGONO	PARCELA	INTERESADO	POBLACIÓN
508	5034	ARROYO ARROYO, M <sup>a</sup> LOURDES	BERNUY-SALINERO
508	480	BURGUILLO PASCUAL, PETRA	COLLADO VILLALBA
505	270	BURGUILLO SILVÁN, ANA Y HERMANO	BERNUY-SALINERO
	53320/07	GALLARDO MESA, MARGARITA	MADRID
	53320/07	GARZÓN GUTIÉRREZ, MARIANO	MADRID
501	32	GRANDE RODRÍGUEZ, CARLOS	ALCALÁ DE HENARES
	52327/08		
506	5020	HERNÁNDEZ ARROYO, JESÚS	BERNUY-SALINERO
	52322/24	HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, JOSEFINA	ÁVILA
508	481	JIMÉNEZ ARROYO, JULIO	BERNUY-SALINERO
501	10	LÓPEZ GARZÓN, VICTORINA	LAS ROZAS
508	5029	LÓPEZ PACHO, BERNABÉ	BERNUY-SALINERO
506	5022	MARTÍN DE JUAN, RAFAELA	ÁVILA
501	40	MENDOZA BATALLA, BLANCA	BERNUY-SALINERO
	51325/08	MORALES CANALES, CARMEN	BERNUY-SALINERO
508	5027	PALOMO PALOMO, HIPÓLITA	ÁVILA
501	14	PINTOS GARZÓN, JULIÁN	LAS NAVAS DEL MARQUÉS
501	54	RODRÍGUEZ ARROYO, LIDIA	ÁVILA
501	52	SÁNCHEZ PACHO, SOCORRO	ÁVILA
90	1	SÁNCHEZ TAILBY, JOSÉ JUAN	ÁVILA



501	34	VELÁZQUEZ ARROYO, MILARIO Y HERMANOS	BERNUY-SALINERO
53324/08, 53324/10		VELÁZQUEZ GARZÓN, HEREDEROS DE EVELIO	ÁVILA
50311/04, 51325/06		VELÁZQUEZ MÉNDEZ, TRINIDAD	BERNUY-SALINERO
51325/05		VELÁZQUEZ RODRÍGUEZ, ANSELMA	BERNUY-SALINERO

**T.M. de Mediana de Voltoya:**

POLÍGONO	PARCELA	INTERESADO	POBLACIÓN
13	40	ARROYO MARTÍN, ANA M <sup>a</sup>	MEDIANA DE VOLTOYA

**T.M. de Ávila en su anejo Urraca-Miguel:**

POLÍGONO	PARCELA	INTERESADO	POBLACIÓN
14381/16		ALMARZA RODRÍGUEZ, PLÁCIDO	ÁVILA
15399/01		ALONSO CORTÉS, M <sup>a</sup> DE LOS ÁNGELES	URRACA-MIGUEL
15380/03, 15380/02		BARRULL SERO, JOSEFA	TERRASA
13395/01		COLLAZO CERRO, TEODORA	MADRID
14381/04		ESTEBAN GUTIÉRREZ, CRISPÍN	ÁVILA
		FERRERO GUTIÉRREZ, TRINIDAD	MADRID
14381/15		FERRERO SÁNCHEZ, HEREDEROS DE NATIVIDAD	MADRID
122	476	GARCÍA BURGUILLO, HEREDEROS DE	MADRID
124	641	PASCUAL	
122	481	GÓMEZ GRANDE, BALDOMERO	URRACA-MIGUEL
15380/06			
124	637	GÓMEZ PINTOS, HEREDEROS DE ANTONIO	MADRID
122	480	GÓMEZ PINTO, NEMESIA	URRACA-MIGUEL
124	643	GONZALO CABALLERO, MARCELA	MADRID
15381/04			
119	464	GUTIÉRREZ GARZÓN, PEDRO PABLO	ÁVILA
14382/01			
15399/02, 15399/01		LASQUETTY CARRETERO, JUAN LUIS	URRACA-MIGUEL
118	408	MARTÍN FERRERO, PAULINA AMPARO	MADRID
14381/14			
13395/01		RODRÍGUEZ SANZ, GERMÁN	FUENLABRADA
15380/02, 15380/03		SÁEZ HERNÁNDEZ, ALEJANDRO	TERRASA

**T.M. de Santa María del Cubillo en su anejo Aldeavieja:**

POLÍGONO	PARCELA	INTERESADO	POBLACIÓN
15	1, 3	SANEDI S.A.	MADRID
16	1, 2	SANEDI S.A.	MADRID
34	2, 3, 4	SANEDI S.A.	MADRID
35	1, 2, 3	SANEDI S.A.	MADRID
36	1, 3	SANEDI S.A.	MADRID
37	2, 5, 6	SANEDI S.A.	MADRID

La tramitación del Expediente de Amojonamiento Parcial de la Vía Pecuaria "Cañada Real Soriana Occidental", en el tramo comprendido dentro de los Términos Municipales de Ávila en su anejo Bernuy-Salinero, Ávila en su anejo Urraca-Miguel, Ojos Albos y Santa María del Cubillo en su anejo Aldeavieja (Ávila), mediante inserción de este EDICTO en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila y exposición del mismo en los Tablones de Anuncios de los Ayuntamientos de: Alcalá de Henares, Ávila, Collado Villalba, Fuenlabrada, Las Navas del Marqués, Las Rozas, Madrid, Mediana de Voltoya, Santa María del Cubillo y Terrasa, últimos de residencia conocida de los mismos o ser aquellos en los que radican las fincas limítrofes con la Vía Pecuaria referida, sobre las que podrían ostentar algún tipo de derecho real.

A tal efecto, se significa a los interesados citados que la totalidad del Expediente obra a su disposición en el Servicio Territorial de Medio Ambiente, Unidad de Ordenación y Mejora I, sito en la calle Pasaje del Císter, nº 1 de Ávila, donde podrán consultarlo en horario de oficina (de 9 a 14 horas) por espacio de 15 días, a contar a partir del siguiente a la publicación del presente EDICTO, plazo durante el cual podrán asimismo, efectuar las alegaciones y presentar los documentos que estimen pertinentes.

La Jefe del Servicio Territorial de Medio Ambiente, *Rosa San Segundo Romo*.